



Diez maravedis.

ARTÍCULO CUARTO: DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS.

Yo que soy arrendador de la casa el que  
le admiere la postura de la casa  
e que no le quita de ellos el quintal de  
la para el cobertizo

El Sr. don martin montejo de  
Ponçe don Alonso de la casa  
se conforma con el señor don martin  
de la casa

El señor don fernand de la casa  
se conforma con el señor de la casa

El Sr. don felix de la casa de la casa  
la para un V. V. to en que le pague a como  
de la casa de la casa de la casa

el porte que se le ha de dar de la casa  
Al por de la casa de la casa que se aso

de un mes en que el que se de la casa  
de la casa de la casa de la casa

El señor don fernand de la casa  
con el señor don martin montejo  
sino

El señor don Alonso de la casa  
se conforma con el señor don martin